

Governador, y Alcalde Mayor; d.ⁿ Luis Garcia
 Campora, d.ⁿ Juan Davidote Gomez, d.ⁿ Ma-
 nuel Antonio Carrera, d.ⁿ Jose Salcavrel, y
 gidores; d.ⁿ Jacinto Lopez, d.ⁿ Josef Antonio Alcaraz,
 d.ⁿ Juan de Paula Esca, d.ⁿ Leon Gabriel Lopez
 Diputados, y d.ⁿ Juan de Sevilla, Sindico Comunal
 de esta Ciudad, y acordaron lo siguiente

Se saca a Voto en este Ayuntamiento una Causa orn. que con
 fecha en Madrid a seis del corriente comunica
 al Governador de esta Plaza (quien la para acerca
 Ciudad) el S.ⁿ D.ⁿ Sr. D. Juan de Camara del
 Rey y Supremo Consejo de Castilla insertando
 la dicho. superior Tribunal por la que en vista
 del Expediente formado Sr. el particular se concede
 de permiso para satisfacer del fondo de Propios
 tres mil r.ⁿ v. al Arquitecto D. Simon Ferrer, por
 la formaz. de Plano, y demas que hizo en favor
 del proyecto de la demolicion del Castillo de esta
 Ciudad y dem. q. contiene. Bien entendida tener
 da, queda en su inteligencia, y separe a la
 Hambre Junta de Propios, y Anuncios

Se saca a Voto en este Ayuntamiento una Causa orn. del
 Sr. D. Antonio Monsenego, Corregidor Intendente
 de Murcia, fecha en la misma a veinte de Mayo
 ultimo con insercion de lo que se le ha comu-
 nicado por la R. Comision gubernativa de
 Consolidacion, la que se manda llevar a efecto
 la distribucion, y entrega del premio señalada
 a los que promueven la Enagenacion
 de fincas de obras pias, y demas que

Se saca a Voto
 Simon Ferrer
 mil r.ⁿ v.
 Sr. D. Antonio
 Sr. D. Antonio
 de la Enagenacion
 na. de obras pias

